

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y del Principado de Levante

DESDE MADRID

El texto único

Las cosas en su punto: yo no digo ni mucho menos, que sean la canela fina, el arropo y la miel de la pedagogía y de los aciertos, las decretadas reformas del ministro de Instrucción Pública; pero sí afirmo que en no poco de ellas están, sino completamente servidas, recogidas con el mejor deseo, las aspiraciones nacionales.

Casi desde que tengo uso de razón vengo oyendo hablar contra el abuso de los libros de texto, de casi todos los cuales se decía que eran carísimos y de muchos que además eran pesimos. Lo uno y lo otro han tenido la desgracia de comprobarlo los padres de familia. Lo han comprobado y lo han pagado. Los libros de texto susodichos les costaron no poco dinero el adquirirlos y mayor cantidad para que medio les entraran en la cabeza a sus hijitos, porque batían el record de lo antipedagógico e insostenible.

Pues bien: viene ahora el señor Callejo, decreta la unidad del texto en condiciones tales que no constituya ningún monopolio científico, literario, ni industrial y en seguida salen unos cuantos señores por el registro de que se atenta contra la libertad del maestro y contra la libertad de la ciencia designando un texto para su enseñanza.

Pero, señores míos, porque haya un texto oficial único ¿se impide a los catedráticos que en lo opinable, opinen, ni a los alumnos que lo tengan por conveniente que se procuren de aquellos las obras que necesiten para la mayor solidez de su cultura?

Me parece que no. Así, pues, no hay ningún peligro para la ciencia en la adopción del texto único oficial previo el dictamen de los competentes; el peligro es para el bolsillo del posible catedrático mercachifle, de los que por desgracia podrían señalarse más de uno y de dos en España. De todos modos y sin desdeñar el sentir de quienes los venden nos parece que en este caso es más de atender la opinión de quienes compran los libros de texto. Que se lo pregunten y de seguro que contestarán de acuerdo con el decreto del Ministro de Instrucción Pública.

MIGUEL PEÑAFLOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Guadafajara el capitán de Infantería de Marina don Juan Martínez Laredo, acompañado de su distinguida esposa.

—Se han trasladado de Los Alcázares a su casa de Pozo-Estrecho don Alfonso Carrión y señora.

—Se ha incorporado el capitán del regimiento «Cartagena» don Lorenzo Ramírez Fleitas.

—A Murcia el Alcalde accidental don José Mediavilla.

Fuegos artificiales

A las 10 de la noche del día de mañana se quemarán unos bonitos fuegos de artificio, en la Avenida del Gral. Muñoz Cobos (Muralla del Mar) por el pirotecnico de Beniel D. Rafael Rodríguez.

En tercera plana originales de interés.

El concierto de mañana

Mañana tarde de 6:45 a 8:45 la laureada banda de música de Infantería de Marina, dirigida por el inspirado profesor, director de dicha agrupación, don Jerónimo Oliver, ejecutará, ante la residencia del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento el siguiente programa:

Castilla (pasodoble), Roig.
Alejandrina (Polka de concierto), Svendsen.
Danza Morisca, Pacheco.
Angelina (Tanda de Valse), Roig.
Molinos de Viento (fantasía), Luña.
Patria (Pasodoble) Roig.

De Aviación

Se espera de un día a otro en el aerodromo de Los Alcázares, al cual viene como Jefe, al Infante don Alfonso, experto piloto aviador. Como segundo Jefe queda el glorioso aviador, hoy comandante de Infantería, señor Gallarza.

El comandante don José María Aymat, que hasta ahora ha venido prestando servicio en Los Alcázares, marcha destinado para Cuatro Vientos.

El correo con retraso

Como consecuencia de un desprendimiento de vía en las cercanías de Villaverde, el tren correo ha llegado a esta ciudad con más de dos horas de retraso.

Información de Marina

Se dispone que la plantilla del personal del Taller de Torpedos del Arsenal de Cartagena, quede constituida en la forma siguiente:

Un Capitán de Fragata, Jefe del taller; un Capitán de Corbeta, auxiliar; un teniente de Navío, auxiliar; un Maestro Torpedista; un primer Torpedista; un segundo Torpedista; un segundo Delineador; un primer Maestro; dos Capataces; once Operarios de primera; veintiséis Operarios de segunda; veintiocho Operarios de tercera; seis Operarios de tercera para el servicio de arrastre; un revisador, y dos Escribientes.

—El primer Contramaestre don Francisco Sánchez Carnero, embarcado en el cañonero «Canalejas» es relevado por el de igual empleo don Benito Tomé Ferreiro.

—Se dispone que el Condestable mayor don José Pérez Romero continúe en su actual destino hasta el 1.º de noviembre del corriente año, en que deberá cesar y ser pasaporteado para su sección.

—Se dispone que los segundos Torpedista-electricistas don Antonio Lorente y don Juan González Arias sean reconocidos para el ascenso.

—El teniente de Artillería don José Sureda Hernández es nombrado vocal del Tribunal de Exámenes para pascanos para ingreso en la Escuela de Condestable.

—Se nombra una Comisión compuesta por el Capitán de Corbeta don Pedro Ristori y Montojo y el Comandante don Jerónimo Martínez y Martínez para que en la Corte realicen las gestiones previas para adquisición de dos remolques para automóviles con destino al Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Contra la tiranía de Calles Un mensaje digno de imitarse de la Unión Patriótica de Santander

La Unión Patriótica de Santander ha elevado al señor presidente del Consejo la siguiente instancia:

«Los lamentables sucesos que vienen desarrollándose en la República mejicana, por lo insólitos, están conmoviendo hondamente la conciencia del mundo civilizado. Inglaterra, los Estados Unidos de América, el Perú han exteriorizado ya su protesta, tanto en pró de los ultrajados derechos de la humanidad, cuanto en defensa de los de sus respectivos súbditos. La Santa Sede alza su augusta voz dirigiéndose al Cuerpo diplomático, Nuncios y Delegados Apostólicos, denunciando tales bochornosos acontecimientos...»

España, la descubridora y civilizadora del continente americano, la que cual madre dió a Méjico su sangre, su lengua y su fe, no puede permanecer indiferente ante la injusta persecución religiosa de que con atávica saña se hace víctima a los católicos mejicanos, por cuyas venas corre nuestra hidalga sangre, y a los católicos españoles residentes en aquel país.

La Unión Patriótica de este solar montaños tan ligado con nuestros hermanos mejicanos por tradición ininterrompida por vínculos familiares, por múltiples valores espirituales y materiales, en fin, entiende que no debe guardar silencio ante semejantes atropellos y por eso eleva respetuosamente al Gobierno de su majestad su voz de protesta y le ruega en nombre de los más caros sentimientos humanos, en nombre de la civilización y en el de la religión perseguida, que se dignen intervenir cerca del Gobierno mejicano a fin de que cese la persecución religiosa y se respete la libertad de que debe disfrutar la Iglesia Católica empleando en esta gestión diplomática los medios que aconseje al superior criterio del Gobierno, su elevada, pero enérgica prudencia.

Hasta aquí la instancia de la Unión Patriótica de Santander, que aplaudimos por el excelente espíritu que la inspira. Conociendo la forma como viene desarrollándose la persecución religiosa en Méjico, no se puede evitar un movimiento de los corazones católicos y españoles en favor de nuestros hermanos en raza y en creencias, que sufren la dolorosa prueba...

El presidente del Perú, se dirigió el 3 de Agosto al presidente de Méjico, pidiéndole restableciera la armonía con la Iglesia, «a fin de evitar las calamidades que con su inevitable desenvolvimiento traería para vuestro noble pueblo y que serían mucho peores que las de la guerra».

Razones históricas—aparte de los motivos fundamentales de derecho natural—aconsejan esa respetuosa mediación que solicita la Unión Patriótica de Santander, del jefe del Gobierno. La religión es precisamente el sello español que distingue la civilización española en las naciones americanas.

Puede afirmarse que su desecristianización es equivalente a su desespañolización. Y no sólo de derechos inalienables de conciencia, sino también derechos poderosos de historia, aconsejan a España defender a nuestros her-

manos de Méjico que ahora sufren los rigores de una persecución impulsada por odios sectarios.

La instancia de la Unión Patriótica de Santander es eemplar y merece tener imitadores en otros organismos y entidades.

T. S. H.

La radio en Norteamérica

Las nuevas construcciones de casas hechas en la ciudad de Nueva York, encierran cierto número de características tendientes a proporcionar a los inquilinos el mayor número posible de comodidades. Toda clase de complementos domésticos eléctricos, máquinas para lavar platos, unidades refrigeradoras y aparatos semejantes fueron los primeros en hacer su aparición, para ayudar al bienestar de sus moradores, y ahora se han hecho instalaciones que permiten proporcionarles música, y las otras distracciones que proporcionan la radiotelefonía.

Catorce de estas casas de Nueva York, construidas al lado del río Hudson, han sido completamente equipadas con los aparatos más eficaces, para gozar de los programas difundidos por el gran número de emisoras. La mayoría de los edificios son de seis pisos y contienen, combinadamente, 356 cuartos. Cada cuarto está equipado con un alto parlante; para oír los conciertos sólo es preciso conectarlo en la pared.

En la terraza del edificio están montados los aparatos receptores en un laboratorio especialmente construido al efecto. Un operador, manipulando los selectores de los cuatro poderosos receptores, obtiene cuatro programas, de especie diferente, tales como ópera, jazz, discursos o temas instructivos. Las ondas obtenidas de este modo, tienen que ser amplificadas un enorme número de veces, antes de pasarlas a los alambres que van conectados con los enchufes individuales.

Radio-Cartagena

K. A. J. 16 Onda 885 metros—Un kilovatio en generador.—Emisiones diarias de 8:30 a 10 de la noche.

Programa para mañana viernes:

La Bohème, fantasía.—Mallorca, barcarola de Albéniz.—Suspiros de Amor, vals serenata.—Entre serpentina, foxrot.—La Perfecta casada, fantasía.—Más chulo que un siete, chotis.

RES INUTILIZADA

Por el personal de Veterinaria de este Ayuntamiento han sido inutilizadas las carnes de una res vacuna que habría sido sacrificada clandestinamente en una finca de las proximidades de La Palma y que padecía mal perjudicial para la salud.

Para pasar un verano contento y alegre comprad un gramófono y una buena colección de discos en casa

CASAU

a precios muy baratos.

Para conservar un recuerdo de las las escenas veraniegas comprad un

KODAK

en casa

CASAU

desde 21 pesetas en adelante Mayor 13, teléfono 412

Proposición del Gobierno español, para un túnel en el Estrecho de Gibraltar.

El «The Daily Mail» de Londres publica la información siguiente:

Ha despertado gran interés en los círculos políticos de Francia, la proposición del Gobierno español, publicada en el «Paris-Midi», en la que se habla de la construcción de un túnel entre Gibraltar y África por el que pudiera pasar un ferrocarril que uniera a la Península con el continente africano.

Esta proposición fué ya discutida en 1918, cuando fué estudiado el plan por el Gobierno español; pero no se tomó resolución alguna, por lo incierto de la situación marroquí. La reclamación de Primo de Rivera sobre Tánger y las esperanzas de España de que su puerto llegase a ser una parte integral del territorio español, ha llevado a un nuevo examen de la cuestión.

El proyectado túnel sería de cerca de diez y seis millas de largo. La construcción del mismo podría ser útil, no solamente para los intereses de España, sino también para los de Inglaterra y Francia, pues de este modo podría llegarse a la posibilidad, en el futuro, de unir por tren a Calais con El Cabo, en el África del Sur, una vez que sea un hecho la unión de los ferrocarriles del Norte y Sur africanos.

LA COOPERATIVA

Jara 22, Cartagena

Gran depósito de garbanzos finos muy tiernos flor de Sabuco y Castilla de la nueva cosecha a precios muy reducidos.

Hotel Reina Victoria
Recientemente inaugurado
Se sirven cubiertos por abono a domicilio y en el Hotel a 90 ptas. los 30 cubiertos
Carmen 2 - 4 - 6

Banco Hispano-Americano
CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones al 3 % anual

BOLSA
Cotizaciones del día 2

Interior 4 %	66'00
Exterior 4 %	
A. Banco de España,	625
Banco E. Rio de la Plata,	49
Tabacos,	000
F. C. M. Z. y A.	419
MONEDAS EXTRANJERAS	
Francos,	19'80
Libras esterlinas,	31'90
Dollars,	657